

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
AÑO 2021****1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR**

Denominación: **Bioarqueología** (CFP)

Código (SIU GUARANI):

Departamento: Historia

Ciclo Lectivo: 2021

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de estudio (Nro. de Ordenanza): 055/2019-CD

Formato curricular: Laboratorio

Carácter del espacio: obligatorio

Ubicación curricular: Eje de la Práctica Profesional (Campo de Formación Profesional)

Año de cursado: Cuarto año. Cuatrimestre: primero

Carga horaria total (presencial y virtual): 60 hs.

Carga horaria semanal: 4 hs.

Créditos: 4

2. EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Asociada: Dra. Daniela Alit Mansegosa

Horarios de consulta: Lunes de 8 a 12 hs.

Profesor JTP: Dr. Sebastián Giannotti

Horarios de consulta: Jueves de 10:00 a 12:00 hs.

"Programa provisorio, sujeto a cambios de acuerdo con la modalidad y desarrollo de las

clases" **3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR**

FUNDAMENTACIÓN

La bioarqueología es un campo de estudio de carácter interdisciplinario que se viene desarrollado desde hace más de cuatro décadas, como resultado de la convergencia de objetivos entre la antropología biológica y la arqueología. Comprende el estudio de los procesos de formación de las muestras de restos óseos humanos, de la demografía, de las relaciones biológicas, de las pautas de salud, enfermedad, nutrición, crecimiento y desarrollo, como un medio para lograr una mayor comprensión acerca de la adaptación y de la evolución de las poblaciones humanas del pasado. En

este sentido, la bioarqueología se ha consolidado como un área del conocimiento en creciente expansión que pretende integrar, en un mismo análisis, variables biológicas y culturales que actúan dentro de contextos socioambientales específicos. Los métodos y técnicas empleados en este campo también son de aplicación en contextos forenses, dando lugar a la antropología forense, temática a la que daremos lugar dentro de este espacio curricular en forma integrada. En esta asignatura buscamos promover conocimientos y capacidades técnicas, metodológicas y teóricas que permitan producir y comprender información relevante a partir del análisis de los restos óseos humanos y dentales. Si bien esta asignatura tiene un fuerte componente práctico que fortalece el trabajo de laboratorio para el tratamiento y análisis de los restos, también se abordarán en forma integrada aspectos teóricos y discusiones críticas desarrolladas dentro del campo de la Bioarqueología. Debido a que entendemos que los cuerpos que estudiamos son resultado de procesos ambientales, culturales, evolutivos y sus complejas interacciones, buscamos promover las perspectivas multidisciplinarias, por lo que se relacionarán los contenidos con otras asignaturas y campos disciplinares del plan de estudios.

APORTES AL PERFIL DEL EGRESADO

La materia de Bioarqueología pretende que los/las alumnos/as desarrollen competencias generales y específicas (disciplinares y profesionales).

A-En el campo de formación general:

- a) Incorporación de herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el proceso de investigación científica: búsqueda y lectura crítica de bibliografía, formulación de una pregunta o hipótesis de investigación, vinculación con formas de abordaje metodológico y técnico, comunicación de resultados y su discusión a partir de la escritura y la oralidad.
- b) Fortalecer valores y compromisos éticos del alumno para la conservación y protección del patrimonio arqueológico.
- c) Reconocer el potencial de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para el desarrollo de programas de investigación arqueológica y judicial.

B-En el campo disciplinar:

- a) Comprender los principales elementos teóricos y metodológicos de la bioarqueología en la reconstrucción de estilos de vida de poblaciones del pasado, como así también el empleo de sus herramientas para la investigación de poblaciones contemporáneas con fines científicos (colecciones documentadas) y judiciales (antropología forense).
- b) Conocer la evolución del campo en su interacción con las disciplinas antropológicas, arqueológica, histórica y forense.
- c) Identificar el potencial y las limitaciones del registro óseo y dental humano para la reconstrucción de estilos de vida.
- d) Ejecutar las herramientas metodológicas propias de la investigación arqueológica para la materialidad ósea humanas y su asociación cultural contextual.
- e) Relacionar la evidencia aportada por distintas líneas analíticas de la bioarqueología (salud, dieta, estrés, demografía, origen biológico, entre otros) con problemáticas arqueológicas específicas.
- f) Conocer TICs disponibles específicamente para el estudio de restos óseos humanos como así también para la comunicación de la información generada.

C-En el campo profesional:

- a) Generar conocimiento científico y con responsabilidad social.
- b) Diseñar, planificar y ejecutar investigaciones e informes técnicos que involucren restos óseos y dentales humanos de contextos arqueológicos y forenses.
- c) Promover la participación en proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios para la investigación científica, conservación patrimonial y difusión social.
- d) Asesorar, organizar y gestionar proyectos de puesta en valor y conservación de colecciones osteológicas.
- e) Desempeñarse con criterio científico y compromiso social en el ámbito de los derechos humanos y las instituciones judiciales que requieran aportes desde la antropología forense.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Campo de Formación General:

- a) Desarrollar habilidades de lectura comprensiva y crítica de textos académicos.
- b) Comunicar y exponer los saberes de forma clara, coherente y con capacidad de síntesis.
- c) Aplicar el proceso de investigación científica, basado en preguntas significativas y la selección de métodos y técnicas adecuadas para su estudio mediante un proceso fundamentado.
- d) Comprometerse con la honestidad intelectual en la producción de conocimiento científico.
- e) Fomentar el espíritu de equipo, trabajando de forma coordinada, responsable, solidaria y respetando la diversidad de perspectivas.

Campo de Formación Profesional

A. Expectativas de logro transversales

- a) Promover la reflexión entre preguntas de investigación científica, su vinculación con materiales y métodos para su resolución y el planteo de expectativas o resultados esperados, así como también la comunicación a través de la escritura académica, social y la comunicación oral.
- b) Reflexionar críticamente sobre las trayectorias de los campos disciplinares que estudian restos óseos humanos, la convergencia con la Bioarqueología y la actual interacción en los ámbitos académico-científicos, socio-patrimonial y judicial.
- c) Dominar las herramientas de las TICs para la búsqueda, análisis y comunicación de la información científica.
- d) Comprender el rol social del bioarqueólogo/a en su desempeño para la investigación, conservación y difusión social del patrimonio arqueológico, como así también en la colaboración para promover los derechos humanos en sociedades contemporáneas.

B. Expectativas de logro específicas de Bioarqueología

- a) Conocer de manera reflexiva y crítica los principales postulados teóricos de la Bioarqueología y sus diferentes perspectivas en relación a problemáticas que aportan a la reconstrucción de los estilos de vida en el pasado.
- b) Incorporar nociones elementales en la dimensión ética y los marcos legales regulatorios para la manipulación, administración e investigación de restos óseos y dentales humanos en el ámbito científico y judicial.
- c) Identificar elementos óseos y dentales humanos.

- d) Conocer los principales campos de aplicación del estudio de restos óseos humanos y el potencial de las diversas líneas del análisis bioarqueológico específicas.
- e) Ejecutar técnicas y métodos para el estudio de los indicadores biológicos y culturales en el esqueleto con el propósito de poder construir el perfil osteobiográfico.
- f) Elaborar interpretaciones y reflexiones críticas biológicas, sociales y culturales a partir del registro bioarqueológico, articuladas con problemáticas de la arqueología.
- g) Conocer los diferentes tipos de entierros/depósitos de restos humanos, su tratamiento con técnicas arqueológicas para el registro, levantamiento e interpretación contextual.
- h) Adaptar los contenidos teóricos y herramientas técnicas de la Arqueología y Bioarqueología a las actuales necesidades en materia de antropología forense en la región.

4. CONTENIDOS

UNIDAD 1. El campo de la Bioarqueología: historia, alcances y fundamentos teóricos. 1) La Bioarqueología como campo disciplinar. Definición y desarrollo histórico. Su relación con otras disciplinas de conocimiento (Antropología Biológica, Arqueología, Historia y Antropología Forense). 2) Desarrollos teóricos actuales en seis cuerpos teóricos: enfoque ecológico; enfoque biocultural; teoría biosocial; ciclo de la vida y género; agencia, identidad y osteobiografía; y bioarqueología social.

UNIDAD 2. Osteología Humana: Anatomía ósea y características de la dentición humana. 1) Nociones básicas del sistema esquelético. Función. Regiones y tipos de huesos. Anatomía descriptiva. 2) Procesos de osificación y crecimiento óseo. Histología. 3) Anatomía dental. Características generales. Desarrollo.

UNIDAD 3. Los entierros humanos en contextos arqueológicos y forenses 1) El trabajo de campo. Excavación, registro y levantamiento de muestras en contextos con restos óseos humanos. Embalaje, acondicionamiento y resguardo. Bioética y legislación. 2) Tipos de entierros y contextos. Procesos de formación del registro: Factores que influyen en su variabilidad. 3) Tafonomía humana. Definición. Tipos de indicadores. Cálculo del tamaño y composición de la muestra. Sesgos del registro bioarqueológico.

UNIDAD 4. Perfil biológico y su correlato poblacional 1) Paleodemografía. Determinación del sexo y estimación de la edad. 2) Biodistancia. Variación morfológica y análisis de la ancestría. 3) Estado de salud. Patologías, anomalías, estrés metabólico y traumas. 4) Marcadores de estrés funcional. Cambios entesiales, Enfermedad Degenerativa Articular y Marcadores Mecánico Posturales. 5) Indicadores orales de la salud bucal y dieta.

6) La paradoja osteológica: alcances y limitaciones metodológicas e inferenciales de la Bioarqueología.

UNIDAD 5. Integración de aprendizajes y casos de estudios.

1) Seminario de tema libre que comprende la aplicación de contenidos, saberes y capacidades aprendidos en las unidades anteriores.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las unidades se trabajarán en clases con diferente modalidad. El proceso de enseñanza-aprendizaje será desarrollado mediante el Aula Virtual de la FFyL (<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/login/index.php>), clases virtuales y presenciales, y mediante correo electrónico. En el aula virtual cada unidad tendrá parte de su contenido expresado en bibliografía, videos y materiales mediados, con propuestas de actividades.

Algunos temas serán abordados en clases teóricas expositivas (U1.1; U2.2; U3.1) que pueden tener formato presencial o virtual mediante video-conferencia (el material estará disponible en el aula virtual). Las clases apuntan a la auto-reflexión, al diálogo y al análisis en contexto y a su aplicación a nuevos campos como el forense.

Otros temas se abordarán en clases teórico-prácticas (U2.1; U2.3; U4) con formato presencial en el aula y con muestras óseas humanas. Estas clases comprenden actividades individuales y colaborativas y tienen como fin último la producción de materiales audiovisuales. Se busca el inter aprendizaje, la construcción de conocimiento (mediante revisiones), simulación de escenarios, resolución de problemas, análisis de materiales, recuperación de experiencias personales, entre otras posibilidades que ayuden a enriquecer el aprendizaje.

Otros temas serán abordados en seminarios (U1.2; U5), donde se propicie la expresión oral, la construcción de conocimientos, el debate, la interpelación y el diálogo entre los participantes. Los materiales audiovisuales producidos durante las actividades del cursado serán acopiados y compartidos en el aula virtual.

6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La materia tiene un formato curricular de Laboratorio, lo que implica una modalidad de “aprender haciendo” donde los conocimientos y destrezas se adquieren con metodologías participativas y colaborativas de trabajo. Por ello, el espacio curricular tiene un sistema de evaluación continuo para el seguimiento y acompañamiento de los aprendizajes que permite la promocionalidad.

El alumno/a debe haber presentado los cuatro trabajos prácticos (uno por unidad) y un trabajo final integrador (unidad 5), que demuestre los contenidos teóricos-metodológicos aprendidos. Los prácticos (individuales y grupales) serán evaluados mediante diferentes procesos de auto evaluación, revisión por pares y por los docentes de la cátedra. El trabajo final integrador (individual) será presentado por escrito y defendido en una exposición oral breve (20 minutos) que será evaluado por los docentes. Se promediarán las cinco calificaciones y aquellos que tengan 70% o más, obtendrán la promocionalidad. Quienes no lo alcancen, deberán rendir el examen final (oral o escrito) en las fechas correspondientes a las mesas de examen.

Las clases no son obligatorias, con excepción de aquellas donde se realicen los trabajos prácticos que impliquen clases presenciales. Quienes no asistan esos días, no podrán promocionar la materia y deberán presentarse a mesa de examen. En el caso de que acrediten una justificación por la ausencia, el alumno/a deberá rendir de forma individual el trabajo práctico en una instancia a

coordinar con el equipo docente.

En el aula virtual se subirán los trabajos prácticos y el material de cátedra (bibliografía y videos) con los criterios de evaluación correspondientes.

7. CRONOGRAMA DE CLASES

El cursado dura 12 semanas, dos clases semanales con una carga horaria de 2 horas-reloj cada una. La modalidad de cursado será virtual con algunas actividades presenciales que se irán programando con anticipación en función del contexto sanitario pandémico y los protocolos institucionales.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD 1:

Tema 1:

- Armelagos, G. J. 2003. Bioarchaeology as Anthropology. *Archeological Papers of the American Anthropological Association*, 13(1): 27-40.
- Congram, D. y A. Fernández. 2006. Introducción a la Antropología y Arqueología Forense. *Cuadernos de Antropología*, 16: 47-57.

Tema 2:

- Zuckerman, M. y G. Armelagos. 2011. The origin of biocultural dimensions y Bioarchaeology. En *Social Bioarchaeology*, editado por Agarwal, S.C. y B.A. Glencross, pp. 15-43. Willey-Blackwell, West Sussex.
- Luna, L. H. 2006. Alcances y limitaciones del concepto de estrés en bioarqueología. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 3: 255-279.
- González Ramírez, A. y A. Saéz Sepúlveda. 2011. Aportes para una Bioarqueología Social y Feminista. *Revista Atlántica-Mediterránea*, 13: 81-96
- Danforth, M. E. 1999. Nutrition and Politics en Prehistory. *Annu. Rev. Anthropology*, 28: 1-25.
- Hosek, L. y J. Robb. 2019. Osteobiography: A Platform for Bioarchaeological Research. *Bioarchaeol International*, 3(1): 1-15.
- Agarwal, S. C. y P. Beauchesne. 2011. It is Not Carved in Bone. Development and Plasticity of the Aged Skeleton. En *Social Bioarchaeology*, editado por Agarwal, S.C. y B.A. Glencross, pp. 312-332. Willey-Blackwell, West Sussex.

UNIDAD 2:

Tema 1 y 2:

- White, T. D. y P. A. Folkens. 2005. *The human bone manual*. Elsevier Academic Pres.
- Sistema óseo. Material de Cátedra disponible en aula virtual.

Tema 3:

- Rodríguez, M. 2011. Estructura y morfología de los dientes. En *Manual de antropología dental*, editada por Cucina, pp 15-30. Mérida, Yucatán. UADY.

-Fröhlich, D. y A. Cucina. 2011. Histomorfología dental. En *Manual de antropología dental*, editada por Cucina, A., pp. 31-50. Mérida, Yucatán. UADY.

UNIDAD 3:

Tema 1 y 2:

-Ubelaker, D. 2007. Recuperación Esquelética. En *Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación*, pp.26-63. Donostia, Sociedad de Ciencias Aranzadi.

- Polo-Cerdá, M., García-Prósper, E., Crespo Alonso, S., Galtés, I., Márquez-Grant, N., García-Rubio, A., Armentano, N. y V. Muñoz Hernández. 2018. Protocolo de búsqueda, levantamiento y exhumación de restos humanos. *Revista Española de Odontología y Antropología Forense*, 1 (1): 7-24

-Ley Nacional N° 25.517. Publicada en el Boletín Oficial del 20 de diciembre de 2001. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70944/norma.htm>

-Decreto N° 701/2010. Publicada en el Boletín Oficial del 21 de mayo de 2010. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=167618>

-Aranda, C., Barrientos, G., y M. C. Del Papa. 2014. Código deontológico para el estudio, conservación y gestión de restos humanos de poblaciones del pasado. *Revista argentina de antropología biológica*, 16(2): 111-113.

Tema 3:

-Lloveras, Ll., Rissech, C. y N. Rosado. 2016. Tafonomía forense. En *Patología y antropología forense de la muerte: la investigación científico-judicial de la muerte y la tortura, desde las fosas clandestinas, hasta la audiencia pública*, editada por Sanabria- Medina, C., pp. 453- 523. Bogotá D.C., Colombia: Forensic Publisher.

UNIDAD 4:

Tema 1:

-Krenzer, U. 2006. *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Serie de Antropología Forense. Guatemala: Centro de Analisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA). Tomo II, III y IV.

-Buikstra, J y D. Ubelaker. 1994. *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. Arkansas Archaeological Survey, Arkansas, Fayetteville, AK.

Tema 2:

-Krenzer, U. 2006. *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Serie de Antropología Forense. Guatemala: Centro de Analisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA). Tomo V.

Tema 3:

-Suby, J., Luna, L., Aranda, C. y G. Flensburg. 2016. Paleopatología: interpretaciones actuales sobre la salud en el pasado. En *Introducción a la Antropología Biológica*, editada por Madrigal, L. y González-José, R., pp. 323-360. Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica.

-Barrientos, G. 1999. Metodología de análisis de hipoplasias del esmalte dental aplicada al estudio de poblaciones prehispánicas del Sudeste de la región Pampeana. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 2(1): 307-322.

Tema 4:

-Casas Flores, M. J. 1997. *Principales marcadores óseos macroscópicos de estrés físico en poblaciones humanas: Su validez como indicadores de gestos repetitivos*. Tesis Doctoral inédita. Departamento de Biología Animal I (U.D. de Antropología), Universidad Complutense. Madrid. Pp: 5-18. -Jurmain, R., Alves Cardoso, F., Henderson, C. y S. Villotte. 2012. Bioarchaeology's Holy Grail: The Reconstruction of Activity. En *A Companion to Paleopathology*, editada por Grauer A.L., pp. 531- 552. Blackwell. West Sussex.

Tema 5:

-Vega, E.M. y A. Cucina. 2011. Las patologías orales: caries, abscesos y pérdida de dientes en vida. En *Manual de antropología dental*, editada por Cucina, A., pp. 107-130. Mérida, Yucatán. UADY. -Chi, J.R. 2011. El desgaste dental. En *Manual de antropología dental*, editado por Cucina, A., pp. 149-168. Mérida, Yucatán. UADY.

Tema 6:

-Wood, J. W., Milner, G. R., Harpending, H. C., Weiss, K. M., Cohen, M. N., Eisenberg, L. E. y R. G. Wilkinson. 1992. The osteological paradox: problems of inferring prehistoric health from skeletal samples [and comments and reply]. *Current anthropology*, 33(4): 343-370. -Wright, L. E. y J. C. Yoder. 2003. Recent Progress in Bioarchaeology: Approaches to the Osteological Paradox. *Journal of Archaeological Research*, 11 (1): 43-70.

UNIDAD 5:**Tema 1:**

-Recomendaciones para trabajo final. Material de cátedra disponible en el aula virtual.

8.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**UNIDAD 1:**

-Mendonça, O. J., Bordach, M. D. L. A., y Arrieta, M. A. 2012. Arqueología y bioarqueología: interacciones y perspectivas para el registro fragmentado de una evidencia incompleta. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14:23-32
-Martin, D., Harrod, R. y V. Pérez. 2013. The Practice of Bioarchaeology. En *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*, editado por Martin, D., Harrod, R. y V. Pérez, pp. 1-22. Springer, New York.
-Salado, M. y L. Fondebrider. 2008. El desarrollo de la antropología forense en la Argentina. *Cuadernos de Medicina Forense*, 14(53-54): 213-221

UNIDAD 2:

-Campillo, D. y M. E. Subirá. 2004. Antropología Física para Arqueólogos. Capítulo 2 Osteología.
-Argote, N. y Z. San Pedro. 2016. Atlas para la determinación de la lateralidad en restos óseos humanos. *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, 22: 17-34.
-Irish, J. D., y G. R. Scott (Eds.). 2016. *A companion to dental anthropology*. West Sussex: Wiley

Blackwell.

UNIDAD 3:

- Lara Bajaras, I. 2008. *Fundamentos de Antropología Forense*. Instituto Nacional de Antropología e Historia Córdoba, México.
- González, C. y M. Fabra. 2019. La muerte, los ritos, lo sagrado: prácticas funerarias entre los habitantes de la costa sur de la Laguna Mar Chiquita y llanuras adyacentes en el holoceno tardío (Córdoba, Argentina). *Jangwa Pana*, 18: 445-468
- Berón, M. y L. Luna. 2007. Modalidades de entierro en el sitio Chenque I. Diversidad y complejidad de los patrones mortuorios de los cazadores-recolectores pampeanos. *Arqueología en las Pampas*, 1:129-143.
- Cucina, A. 2013. Ética en Bioarqueología. Temas Antropológicos. *Revista Científica de Investigaciones Regionales*, 35 (2): 149-170.
- Mansegosa, D., Marchiori, J. y P.S. Giannotti. 2020. Desarticulación, consumo y marcas en cadáveres humanos producidas por carnívoros: un estudio comparativo con casos forenses del centro-oeste de Argentina. *Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense*, 3 (1):6-15
- Durán, V., Novellino, P., Menéndez, L., Gasco, A., Marsh, E., Barberena, R., y C. Frigolé. 2018. Barrio Ramos I: prácticas funerarias en el inicio del período de dominación inca del valle de Uspallata (Mendoza, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 43: 55-86

UNIDAD 4 y 5:

- Larsen, C. S. 2002. Bioarchaeology: the lives and lifestyles of past people. *Journal of Archaeological Research*, 10(2): 119-166.
- Boyd, D. C. 1996. Skeletal correlates of human behavior in the Americas. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 3(3): 189-251. doi:10.1007/bf02229400
- De Witte, S. N. y C.M. Stojanowski. 2015. The osteological paradox 20 years later: past perspectives, future directions. *Journal of Archaeological Research*, 23(4): 397-450.
- Chiavazza, H., Mansegosa, D., Gámez Mendoza, A. y P. S. Giannotti. 2015. Funebria católica y estimaciones del sexo y de la edad en entierros de una ciudad americana colonial (Mendoza, Argentina, siglos XVII-XIX). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 9(1): 35-70.
- Mansegosa, D. A., Giannotti, P. S., Marchiori, J. I., Jofré, F. N., Aballay, F.H. y C. F. Aisa. 2021. The story of a homicide: the location, exhumation, and multidisciplinary analysis of a clandestine burial. *Forensic Science International: Reports*, 3:1-8. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.fsir.2020.100165>
- Giannotti, P. S., Mansegosa, D. A., Chiavazza, H. D. y E. J. Araujo. 2020. Consolidación del Estado Nacional Argentino a punta de lanza, sable y facón. Enfoque osteobiográfico e histórico de los restos del Cnel. Ambrosio Sandes (1815-1863). *Revista del Museo de Antropología*, 13 (3): 235-248. DOI: <http://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n3.26717>
- Giannotti, P. S. 2020. Resultados preliminares de evaluación de cambios entesiales mediante Método Coímbra en poblaciones coloniales españolas de América meridional: ciudad de Mendoza, Argentina (siglos XVII-XIX). *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 22 (1):1-19. doi: 10.24215/18536387e011
- Giannotti, P. S. 2018. Aproximación a las condiciones de salud en la sociedad estamental mendocina a partir del análisis bioarqueológico: Templo La Caridad (s. XVIII-XIX). [Dossier] *Revista*

de *Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12: 559-588.

-Mansegosa, D., Chiavazza, C. y P. S. Giannotti. 2018. Estrés metabólico y entierros secundarios: nuevas evidencias para el estudio de las poblaciones coloniales del centro-oeste argentino. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 20 (2): 1-18. <https://doi.org/10.17139/raab.2018.0020.02.05>

-Giannotti, P. S., Mansegosa, D. A. y H. Chiavazza. 2018. Caries dental y salud oral en poblaciones coloniales de Mendoza (Argentina) durante los siglos XVIII-XIX. *Estudios Atacameños*, 57:257-276. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432018005000603>

-Mansegosa, D., Giannotti, P. S., Chiavazza, H. y G. Barrientos. 2018. Funciones discriminantes para estimar sexo a partir de huesos largos en poblaciones coloniales del centro oeste de Argentina. *Chungara*, 50 (1): 155-164.

-Mansegosa, D. A. y P. S. Giannotti. 2017. Los nódulos de Schmorl y sus implicancias en la salud de una población histórica colonial (Mendoza, Argentina). *Anales de Arqueología y Etnología*, 72 (1): 33-50.

-Giannotti, P. S. 2016: Marcadores de Estrés Ocupacional en poblaciones históricas del norte de Mendoza (s. XVI-XIX): primeros resultados exploratorios. *Comechingonia*, 20(1): 81-110 -Chiavazza, H., Mansegosa, D. y A. Gil. 2015. Human Diet and Residential Mobility in the Central Western Argentina Colony: Stable Isotopes (13C, 15N, 18O) Trends in Archaeological Bone Samples. *International Journal of Historical Archaeology*, 19(2): 289-308. DOI 10.1007/s10761-015-0288-3

-Zúñiga Thayer, R. y J. A. Suby. 2019. El estudio de los cambios entésicos en restos humanos de Argentina: Estado actual y avances futuros. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 21(2): 1-14

-Salega, S. y M. Fabra. 2017. Variaciones del terreno y cambios entesiales en poblaciones prehispánicas de Córdoba (Argentina). *Revista del Museo de Antropología*, 10(2): 131-136. doi:10.31048/1852.4826.v10.n2.16820

-Peralta, E. A. 2017. Cambios y continuidades en la movilidad humana a finales del holoceno tardío: cambios entésicos, lesiones articulares e isótopos estables en el sur de Mendoza. *Revista del Museo de Antropología*, 10(2): 157-166.

-Arrieta, M. A. y O. J. Mendonça. 2011. Enfermedad degenerativa articular y uso del cuerpo en Rincón Chico 21 (Santa María, Catamarca). *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 13(1): 3-17. -Serna, A., Prates, L. R. y L. H. Luna. 2017. Osteobiografía de dos individuos inhumados durante la Campaña del Desierto: el caso del sitio Chimpay (Argentina). *Revista Española de Antropología Americana*, 45 (2):419-437

-Novellino, P., Durán, V. y C. Prieto. 2003. Cápiz Alto: aspectos bioarqueológicos y arqueológicos del cementerio indígena de época postcontacto (provincia de Mendoza, Argentina). *Paleopatología*, 1: 1-16.